



**JUZGADO DE FAMILIA Y
VIOLENCIA FAMILIAR Nº 2 -
Puerto Iguazu
SECRETARÍA GENERAL**



Puerto Iguazú, 01 de Septiembre de 2025.-

OFICIO Nº 1065/2025.-

**A LA SRA. DIRECTORA GENERAL DEL
REGISTRO DE LAS PERSONAS
DE LA PROVINCIA DE MISIONES
DRA. PAULA ECHEVERRIA**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. por disposición de S.S. en los autos caratulados: **“EXPTE. Nº 127501/2023 - HEIN NOELIA C. C/ GALEANO JONATAN R. S/ DIVORCIO POR PRESENTACIÓN UNILATERAL”**, en trámite por ante el Juzgado de Familia y Violencia Familiar Nº 2 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Balbino Brañas Nº 85, 3er piso., de la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, a cargo de la Dra. María Eugenia FIORANELLI, Jueza titular, Secretaría de Familia a mi cargo, con el objeto de comunicar que deberá proceder a inscribir la sentencia de divorcio de los **Sres. Noelia Carolina HEIN, DNI Nº 24.825.651 y Jonatan Ramiro GALEANO, DNI Nº 36.061.450**, dictada en fecha **15 de Abril de 2024**. Para mayores recaudos legales se transcribe la parte pertinente de la sentencia que así lo ordena: " **Puerto Iguazú, Mnes., 15 de Abril de 2024. Y VISTOS: El “Expte. Nº 127501/2023 - HEIN NOELIA C. C/ GALEANO JONATAN R. S/ DIVORCIO POR PRESENTACIÓN UNILATERAL”**, en trámite ante este Juzgado de Familia y Violencia Familiar Nº 2 de esta Ciudad, y **RESULTA: ... Y CONSIDERANDO: ... FALLO: 1) DECRETO EL DIVORCIO VINCULAR de los Sres. Noelia Carolina HEIN, DNI Nº 24.825.651 y Jonatan Ramiro GALEANO, DNI Nº 36.061.450, matrimonio celebrado el día 12 de Diciembre de 2014, en la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, inscripto bajo ACTA Nº 143 - TOMO 03- AÑO 2014, del Registro Provincial de las Personas de la Ciudad de Puerto Iguazú.- 2) DECRETO DISUELTA LA COMUNIDAD DE BIENES con efecto retroactivo a la fecha de la notificación a la demandada (art. 480 Cód. Civil y Com.).- 3)**

LÍBRESE OFICIO A LOS FINES DE LA TOMA DE RAZÓN a la Directora General del Registro Provincial de las Personas, haciéndole saber que las presentes actuaciones tramitan con Defensa Oficial, Conforme lo dispuesto por los Art. 113 y 115 de la Ley Orgánica del Poder Judicial (Ley IV No 15) razón por la cual se encuentran exentas de aranceles. Firme la presente, por Secretaría expídase Testimonio, previo pago del "Fondo de Justicia" correspondiente.-
4) NOTIFIQUESE A LAS PARTES personalmente o por cédula y a los Ministerios Públicos en sus públicos despachos.- CÓPIESE, REGÍSTRESE Y NOTIFIQUESE, OPORTUNAMENTE ARCHÍVESE."- Fdo. Dra. Maria Eugenia FIORANELLI, JUEZA, Juzgado de Familia y Violencia Familiar N° 2, Puerto Iguazú - Misiones.-"

Sin otro particular saludo a Ud. muy atentamente.-

Dra. Daiana Soledad RUFFINI
SECRETARIA
Juzgado de Familia y Violencia familiar N° 2
Puerto Iguazú-Misiones.-

Digitally signed by RUFFINI Daiana
Soledad
Date: 2025.09.02 06:13:07 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnología
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 03 de

del mes de Septiembre de 2025, ante el Dpto Jurídico

y Legalizaciones del Poder Judicial de las Misiones, se registra el Expte.

Nº 2652-1-25 1065/25 328

..... 256.135

en... Expte nº 127501/2023 Hein Nollia C.

... C/ Galeano Jonathan F. S/ Divorcio por

... Preservación unilateral

de cuyo contenido doy fe. 10 de Folio Año 2024

Trámite.....

.....

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto Despacho
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

027

03	143	2.014
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En PUERTO IGUAZU, DEPARTAMENTO IGUAZU.

República Argentina, a 12 de DICIEMBRE

de 20 14, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

JONATAN RAMIRO GALEANO

Edad 24 años, profesión EMPLEADO estado SOLTERO

nacionalidad ARGENTINO nacido en PUERTO IGUAZU 15.10.1990

domiciliado en Dº SANTA ROSA IGUAZU Doc. Ident. 36.061.450

Hijo de JORGE MARCELO GALEANO

nacionalidad ARGENTINO profesión ALBAÑIL

y de CELIA WISA ROSA

nacionalidad ARGENTINA profesión AMA DE CASA

domiciliados en PUERTO IGUAZU, MISIONES

NOELIA CAROLINA HEIN

Edad 38 años, profesión EMPLEADA estado SOLTERA

nacionalidad ARGENTINA nacido en NEUQUEN CAPITAL 27.01.1976

domiciliada en Dº LAS LEÑAS IGUAZU Doc. Ident. 24.835.651

Hijo de HERNAN RICARDO HEIN

nacionalidad ARGENTINO profesión EMPLEADO

y de NOELIA NANGI FOSCHATTI

nacionalidad ARGENTINA profesión AMA DE CASA

domiciliados en POSADAS, MISIONES

NOTA DE REFERENCIA
Para el Folio
Nº 104-

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

ROSALINDO JARA Doc. Ident. 22.932.431 Edad 42 años

Estado CASADO Profesión DOCENTE Domicilio Dº BLEN IGUAZU

NANCY ETHEL HEIN Doc. Ident. 26.329.612 Edad 37 años

Estado SOLTERA Profesión EMPLEADA Domicilio Dº LAS LEÑAS IGUAZU

LEIDA EL ACTA FIRMAN LOS CONTRAYENTES Y TESTIGOS MENCIONADOS.

[Handwritten signature]



JUAN CARLOS LOPEZ
Delegado Titular
Registro Provincial de las Personas

[Handwritten signature]



= Viene del Folio N° 97 — Acta N° 143.

= Protocolizado: libro N° 10 — Folio N° 23 — Año 2025.

Despnde al Expte. N° 2652 J. 2025 Oficio N° 1065/2025 de Fecha: 01-09-2025

Verido del Juzgado: de familia y violencia familiar Secretaria de Familia

Comisario en Puerto Iguazú, Provincia Misiones, Pais Argentina

Autos aratulados: EXPR. N° 12.7501/2023 - Heim Noelia C. e/
Galeano Jonatan R. s/ Divorcio

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos: SRES.

Galeano Jonatan Ramiro - DNI N° 26.061.450 y Heim
Noelia Carolina - DNI N° 24.825.651

Fecha de Fallo: 15 de Abril de 2024

Fdo: DRA FIORANELLI Maria E. Juez Fdo: DRA BUFFINI Zaira E. Secretaria
Posadas, Misiones, 04 de septiembre de 2025.



ELIOS ARACI SOSA
Jefa Depto. Inspectoría
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 26 de Agosto de 2025.-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 127501/2023 HEIN NOELIA C. C/
GALEANO JONATAN R. S/ DIVORCIO POR PRESENTACIÓN
UNILATERA
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de remitir Expte cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 12.09.2025 06:38:06